

**EXTERNO**

**Índice AI: AMR 41/29/96/s**

**27 de junio de 1996**

**Más información sobre AU 157/95 (AMR 41/14/95/s, del 4 de julio de 1995) - Temor por la seguridad**

**MÉXICO**

**Obispo Arturo Lona Reyes, defensor de los derechos humanos**

---

Amnistía Internacional vuelve a sentir preocupación por la seguridad del Arturo Lona Reyes, obispo de la diócesis de Tehuantepec (Oaxaca), conocido activista en favor de los derechos humanos y fundador del Centro de Derechos Humanos Tepeyac.

El 19 de junio de 1996, miembros del Partido Revolucionario Institucional acusaron falsamente al obispo Lona Reyes en los medios de comunicación de apoyar a los grupos armados de la zona. En 1995, tras una campaña de difamaciones contra él dirigida por personas cercanas a los caciques locales, el obispo Lona Reyes recibió amenazas de muerte por su trabajo en favor de los derechos humanos de la población campesina e indígena de su región. El 29 de junio de 1995 salió ileso de un ataque armado contra el vehículo que conducía en una zona apartada del estado de Oaxaca (véase la primera acción urgente).

Amnistía Internacional teme que las últimas acusaciones contra el obispo, a pesar de ser infundadas, puedan desatar una nueva serie de amenazas y ataques motivados por su trabajo en favor de los derechos humanos.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Como reconoció el obispo Lona Reyes en una carta dirigida a Amnistía Internacional en su momento, las amenazas que recibió en 1995 cesaron tras una campaña en su favor encabezada por Amnistía Internacional y de la que formó parte la AU 157/95. La organización también recibió una carta escrita en nombre de todos los miembros del Centro de Derechos Humanos Tepeyac en la que, además de desear éxito a Amnistía Internacional en su trabajo en favor de los derechos humanos, se agradecía la emisión de la acción urgente 157/95 tras el atentado contra Arturo Lona Reyes, obispo de Tehuantepec y presidente del Centro de Derechos Humanos Tepeyac. En la carta se reconocía la preocupación por la seguridad del obispo y la de los propios miembros del Centro, dado el clima de ataques contra la iglesia y, en especial, contra su labor en defensa de los derechos humanos de los indígenas.

Los miembros de la iglesia católica y otras organizaciones de base se han destacado durante décadas por promover y proteger activamente los derechos de los sectores más pobres de la población mexicana, como los campesinos y los indígenas. Con frecuencia su actividad ha chocado contra la oposición de las autoridades y los caciques locales.

El acoso y la intimidación que sufren los observadores de derechos humanos y las personas que critican al gobierno es uno de los principales motivos de preocupación de Amnistía Internacional en México. En 1996 se ha producido un enorme crecimiento del hostigamiento a los defensores de los derechos humanos, la mayoría de los cuales son atacados por su trabajo en favor de la comunidad.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando su honda preocupación por la seguridad del obispo Arturo Lona Reyes en vista de la última campaña de falsas acusaciones dirigidas contra él por su trabajo en favor de los derechos humanos;
- pidiendo una investigación inmediata y exhaustiva sobre el origen de las acusaciones infundadas, así como medidas efectivas para garantizar la seguridad del obispo Arturo Lona Reyes y la de todos los demás miembros del

Centro de Derechos Humanos Tepeyac.

**LLAMAMIENTOS A::**

1) Lic. Emilio Chuayffet Chemor  
Secretario de Gobernación  
Secretaría de Gobernación  
Bucarelli 99, 1er piso,  
Col Juarez  
06699 México DF, MÉXICO  
**Telegramas: Secretario de Gobernación, México DF, México**  
**Fax: + 52 5 546 5350**  
**Tratamiento: Sr. Secretario**

2) Lic. Diodoro Carrasco Altamirano  
Gobernador del Estado de Oaxaca  
Palacio de Gobierno  
Oaxaca  
Estado de Oaxaca, MÉXICO  
**Telegramas: Gobernador del Estado, Oaxaca, México**  
**Tratamiento: Sr. Gobernador**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

1) Centro de Derechos Humanos Tepeyac  
Obispado de Tehuantepec  
Apartado Postal 93  
C.P. 70760  
Oaxaca, México  
**Teléfono: + 52 971 50060; 11950; 50355**  
**Fax: +52 971 51442**

2) Centro de DD.HH.  
Miguel Agustín Pro-Juárez (PRODH)  
Puebla No 153, Col Roma  
06700 México DF, México  
**Fax: + 52 5 208 7547**

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de agosto de 1996.